



BANDO DE LA ALCALDÍA

SOBRE BASES PARA EL CONCURSO DE DISFRANCES DURANTE EL PASACALLES DE CARNAVAL DE OLVERA 2017

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Olvera, os invita a participar en el "Concurso de Disfraces durante el pasacalles de Carnaval de Olvera 2017".

BASES

ORGANIZA: Concejalía de Fiestas del Ayuntamiento de Olvera.

PARTICIPANTES: Los participantes del concurso son todas las personas que participan en el gran pasacalles de carnaval.

METODOLOGÍA: Desde la salida del pasacalles a las 16:00 horas hasta la llegada del mismo al recinto ferial, todos los integrantes del Jurado tienen la oportunidad de revisar libremente todos los disfraces participantes.

Se les facilitará unas fichas donde recoger su elección. En el pabellón de fiestas, se hará el recuento final y se completará el acta del concurso antes de la entrega de premios.

JURADO: El jurado estará compuesto por seis miembros, los cuales son participantes y/o seguidores del Carnaval de Olvera. Susana Párraga, como representante del Excmo. Ayuntamiento de Olvera, hará las funciones de secretaria.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Originalidad.
- Creación del propio disfraz (elaboración propia frente a comprado).
- Actualidad del tema.
- Gracioso / simpático / buen humor.
- Puesta en escena.

PREMIOS: Se establecen los siguientes premios.

	Primero	Segundo	Tercero
Infantil individual (1 a 4 personas)	50 €	40 €	30 €
Infantil grupo	120 €	100 €	80 €
Adulto individual (1 a 4 personas)	70 €	60 €	50 €
Adulto grupo	230 €	160 €	120 €

La **entrega de premios** se realizará en el Pabellón de Festejos tras el gran pasacalles de carnaval, sábado 4 de marzo de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE.,
Fdo. Francisco Párraga Rodríguez.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE